



El Infrascrito Encargado de la Unidad de Acceso a la Información Pública
del Municipio de Zaragoza del Departamento de Chimaltenango


HACE CONSTAR:

Que la municipalidad de Zaragoza del departamento de Chimaltenango, en el mes de **Mayo de 2026** no ha emitido resolución para declarar como reservada o confidencial información que genere, administre o tenga en su poder.

Sin embargo, existe en los archivos municipales, información confidencial o reservada clasificada como tal en las leyes indicadas en los artículos 22 y 23 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

- **La expresamente establece en el Art. 24 de La Constitución Política de la Republica de Guatemala:** *“Los libros, documentos y archivos que se relacionan con el pago de impuestos, tasas y arbitrios y contribuciones”*
- **Los datos sensibles o personales sensibles,** que sólo podrán ser conocidos por el titular del derecho: Art. 9 numeral 2) de la Ley de Acceso a la Información Pública *“Aquellos datos personales que se refieren a las características físicas o morales de las personas o a hechos o circunstancias de su vida privada o actividad, tales como los hábitos personales, de origen racial. El origen étnico, las ideologías y opiniones políticas, las creencias o convicciones religiosas, los estados de salud físicos o psíquicos, preferencia o vida sexual, situación moral y familiar u otras cuestiones íntimas de similar naturaleza”.*
- **Lo que por disposición expresa de la ley sea considerada como confidencial,** como lo establece la ley del RENAP Art. 6 Literal j): *“Se establece como información pública sin restricción solamente el nombre y el apellido de las personas, su número de identificación, fecha de nacimiento o defunción, sexo, vecindad, ocupación, profesión y oficio, nacionalidad y estado civil, no así la dirección de su residencia”.*

Y, para los usos que los interesados convengan, extiendo, firmo y sello la presente constancia en Zaragoza el 24 de junio del 2026.


Yoselin Melisa Pinzón Pinzón
Encargada de la Unidad de
Acceso a la Información Pública.



TEL: 7956-2828

WWW.ZARAGOZA.GOB.GT

 MUNICIPALIDAD DE ZARAGOZA

ADMINISTRACIÓN 2024- 2028

2a. av. 1-17, Zona 2 Zaragoza,
Chimaltenango